

pp. 49-78, y siete: «Las familias en el proceso vocacional», pp. 245-262. En estos capítulos se busca estudiar el entorno familiar o cultural que permite aparecer y favorece el desarrollo de toda vocación. El segundo bloque describe el período de la gran expansión: «Veinte años de crecimiento (1947-1967)» pp. 79-106. Los restantes capítulos están consagrados a la crisis, hundimiento y recuperación del seminario de Pamplona: «Crisis del seminario vista desde la prensa», pp. 107-148; «La crisis del clero vista desde la encuesta nacional según las respuestas del clero navarro», pp. 149-214 y el «Tiempo de letargo y lento resurgir vocacional», pp. 215-244, con que llegamos al esperanzado esfuerzo que realiza el seminario y la diócesis toda en nuestros días.

El interés de cada capítulo, las reflexiones a que invitan, la necesidad de delimitar bien la crisis religiosa en nuestra historia reciente ofrecerá sustanciosas sugerencias a cada lector hasta ponerle, en algún caso, como desea el A., en la pista para encontrar una respuesta a los interrogantes planteados. Podemos felicitarlos de contar con este trabajo, que esperamos dé lugar a nuevas profundizaciones en la sociología religiosa navarra, que permitan contribuir desde la historia local a la deseada renovación en los estudios de historia religiosa contemporánea en España.

Aunque no sea fundamental, creo que compensa señalar, por último, la cuidada presentación del volumen, que honra al autor y a la editorial. Únicamente hubiéramos deseado una mayor atención a la presentación gráfica de la notable cantidad de datos que se ofrecen, al menos en los temas fundamentales, como porcentajes vocacionales por merindades y población, centros de instituciones religiosas y vocaciones, irradiación de obras apostólicas y vocaciones, curva general de vocaciones, etc. Incluso los mapas de destinos de las vocaciones navarras, de las pp. 43 a 45, serían más fáciles de leer con una simple transcripción gráfica de las cifras. Por último, quizá compensaría establecer los porcentajes por decenios, método habitual en estudios de sociología religiosa, lo que permitiría comparaciones con otros lugares al tiempo que facilitaría el estudio de la evolución cronológica de la fecundidad vocacional. Son quizá puntos fácilmente incorporables a las próximas ediciones que indudablemente merece este amplio y concienzudo estudio del Dr. Marcellán.

Antón M. Pazos

Laurentino M. HERRAN, *Mariología poética española*, Ed. Católica («BAC. Maior», 34), Madrid 1988, 943 pp., 15 x 23,5.

La colección Bac Maior nos presenta la tan esperada obra del Prof.

Laurentino María Herrán. Obra que constituye el culmen de la madurez de un intelectual que ha dedicado lo mejor de sus esfuerzos a descubrir y mostrar el amor que los poetas españoles de todos los tiempos han tenido a la que es nuestra Madre y Señora. No en vano S.S. Juan Pablo II en su primer viaje apostólico a nuestra Península definió a España como la tierra de María (*Juan Pablo II en España*, Madrid 1982, p. 126-128).

Nos encontramos ante un libro que no pretende solamente hacer un elenco de obras poéticas marianas, ni una antología poética mariana, ni una cronología. El A. intenta hacer una verdadera Mariología, es decir, un tratado científico de la materia, a través de la doctrina contenida en la producción de los poetas españoles, desde el origen de las diversas lenguas, hasta el momento actual.

Esta empresa acometida por el prof. Herrán exige, al menos, dos condiciones:

a) la primera de carácter objetivo: aceptar a la literatura mariana como una especie de *locus theologicus*. Efectivamente, es obvio que las verdades de la fe no se encuentran exclusivamente en los Símbolos de los Concilios, sino también en la vida y obras de las personas que han profesado esa fe. El Concilio Vaticano II afirma que:

El pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo (...) La totalidad de los fieles, que tienen la unción del Santo (cfr. Jn. 2, 20, 27), no puede equivocarse al creer, y esta prerrogativa peculiar suya la manifiesta mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo «desde los Obispos hasta el último de los fieles laicos» (S. Agustín, *De praed. sanct.* 14, 27) presta su consentimiento universal en las cosas de fe y costumbres. Con este sentido de fe, que el Espíritu de verdad suscita y mantiene, el Pueblo de Dios (...) bajo la guía del sagrado magisterio (...) se adhiere indefectiblemente a la fe confiada de una vez para siempre a los santos (Jud. 3), penetra en ella con mayor profundidad y con mayor plenitud la aplica a su vida. (CONCILIO VATICANO II, Const. *Lumen Gentium*, n° 12).

Aunque estrictamente este texto sólo es aplicable a la Iglesia universal —el *sensus fidei* se da, cuando es el sentir de todo el Pueblo de Dios—, con las correspondientes limitaciones, se puede aplicar a una Iglesia particular, donde «se encuentra y actúa verdaderamente la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica» (CONCILIO VATICANO II, Decret. *Christus Dominus*, n° 11). Este *sensus fidei* no sólo está en «adherirse indefectiblemente a la fe», sino en «penetrar en esta fe con recto juicio y con ma-

yor profundidad». Por esto puede considerarse a la literatura mariana como un verdadero lugar teológico.

b) La segunda condición es de índole subjetiva: realizar una empresa de esta envergadura, sólo es posible a una persona que conoce en profundidad la doctrina mariana y la sistemática mariológica. El prof. Herrán cumple con este requisito, pues ya desde su primer trabajo de investigación —*Sobre la mariología del beato Orozco*, su tesis doctoral en la Universidad de Comillas— ha orientado todo su quehacer investigador hacia esta rama de la Teología. Es miembro de la Sociedad Mariológica Española y numerario de la Pontificia Academia Mariana Internacional (Roma). Colaborador de las revistas científicas de Mariología más conocidas y autor de varios libros y de muchos artículos científicos. Asistente asiduo a los Congresos internacionales marianos y miembro de la Sociedad iberoamericana de Josefología. Junto a esta faceta de investigador en la ciencia teológica, el prof. Herrán ha ejercido su gran pasión literaria en el seminario de Palencia, impartiendo durante muchos años las clases de Retórica y Literatura. Como afirma el cardenal González Martín en el prólogo a esta obra, «muchas promociones de alumnos aprendieron bajo su magisterio el arte del análisis literario de autores y estilos diversos, desde los escritores primitivos de la lengua castellana a los modernos y de la última actualidad».

Comienza este tratado con un capítulo introductorio, *España mariana*, donde contempla a «los héroes españoles bajo el amparo de la Virgen» (p. 3-86). Empieza por el *Cantar del mio Cid*, que celebra la gesta de Don Rodrigo Díaz de Vivar, y ahí admira el amor a nuestra Señora de este héroe que va a ser el tipo del guerrero cristiano a lo largo de seis siglos de Historia española. El A. se detiene especialmente en las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio. Después de hacer un recorrido histórico por la Reconquista, trata con extensión del amor a María de los conquistadores de América, desde el descubridor, Cristóbal Colón, pasando por Hernán Cortés y Pizarro, hasta Hurtado de Mendoza, pacificador de los araucanos. Se detiene en el Romanticismo, en especial en la gesta de la Independencia contra la dominación de Napoleón y concluye con los últimos poetas españoles.

En el capítulo I, *María en el Plan salvífico de Dios*, (p. 87-114), muestra cómo los poetas españoles cantan el decreto eterno, donde Dios decidió la Encarnación, preparando a la vez a la Mujer en quien iba a hacerse hombre el Salvador de toda la humanidad. Véase como botón de muestra el delicado romance de Quevedo (p. 98):

Y aunque me miráis tan niña,
soy más antigua que el tiempo,

mucho más que las edades
 y que los cuatro elementos.
 Del principio fui criada,
 que es el sumo Dios eterno,
 y el primero lugar tuve
 después del sagrado Verbo.
 Infinitos siglos antes
 que criara el firmamento
 y a él a mí me había criado
 en mitad de aquel silencio.

El hallazgo de la primera patrística del paralelismo antitético Eva-María se canta desde el inicio de la poesía romance (p. 102):

Santa María leua
 o be que perdeu Eua

y en el pensamiento redondo y perfecto de Lope de Vega (p. 103-4):

Eva primera pastora
 la vida al mundo quitó;
 mas ya, hermosa labradora,
 si por ella se perdió,
 por vos se restaura ahora.
 La vida, entonces perdida,
 venís, naciendo, a traer;
 pues si nos traéis la vida,
 ¿quién como vos podéis ser
 a esta aldea bienvenida?

El capítulo II, *La Purísima e Inmaculada Concepción de la Virgen María*, es el más extenso de esta epopeya mariana. Lógico por otra parte, porque, si algo ha caracterizado al pueblo español, es la defensa a ultranza del privilegio de la Inmaculada Concepción.

Divide este capítulo en dos secciones. La primera abarca hasta el siglo XVII. En su recorrido poético el A. comprueba que desde Berceo está latente en la poesía la afirmación de la pura concepción de nuestra Señora. Igualmente nos hace notar, que el primer libro impreso en España, *Obres et troves en llaor de la Verge María*, editado en Valencia el año 1447, recoge varias composiciones en honor de este privilegio.

Los Cancioneros del siglo XV muestran el clamor popular hacia la piadosa opinión, auspiciada por los reyes de Aragón Juan I y D. Martín.

Lo mismo se rubrica en los grandes poetas de este siglo: D. Fernán Pérez de Guzmán, el Marqués de Santillana, Gómez Manrique y Juan del Enzina.

En la plenitud del siglo XVI, en un fondo espléndido de cultura renacentista, los poetas siguen cantando al misterio de la limpia y pura concepción de María. Véanse los *Villancicos* de Esteban de Zafra, los *Loores a la Santísima Reyna de los Angeles*, de Luis Pérez, y sobre todo Fray Luis de León que, en su canción *A Nuestra Señora*, escrita en la cárcel, en cada estrofa antepone varias de las sentencias de la Madre de Dios (p. 150):

Virgen que el sol más pura...
 Virgen, por quien vencida
 llora su perdición la sierpe fiera...
 Virgen, no inficionada
 de la común mancillada y mal primero...

Sin embargo, es el siglo XVII el eminentemente inmaculista. A partir de los sucesos de Sevilla del año 1613 hubo una verdadera apoteosis que, como un reguero de pólvora, recorrió toda España. De tal forma que Municipios, Cabildos, Universidades, Gremios y Cofradías aceptaron gustosamente el juramento de defender la pura y limpia concepción de María. Evidentemente este ambiente concepcionista estuvo muy presente en todos los poetas del siglo. El fervor inmaculista se plasmó tanto en la popular redondilla de Miguel de Cid (p. 164):

Todo el mundo en general
 a voces, Reina escogida,
 diga que sois concebida
 sin pecado original.

Como en los dramas de Tirso de Molina, *Doña Beatriz de Silva*, fundadora de las concepcionistas, y de Lope de Vega, *La limpieza no manchada*, encargada por la Universidad de Salamanca con motivo del juramento inmaculista el año 1618, o en los seis autos sacramentales de Calderón de la Barca en honor a la concepción inmaculada de María, entre ellos el más conocido, *La Hidalga del valle*. Véase unos deliciosos versos de esta obra (p. 210):

¿Luego en gracia puede ser
 redimida y concebida?
 Sí, pues con eterno aviso
 (no lo extraño ni lo dudo)

Dios quiso hacer cuanto pudo
 y pudo hacer cuanto quiso:
 luego que sea es preciso
 esta Virgen escogida
 para Madre, preferida
 en todo, siendo en su estado
 concebida sin pecado
 y con sangre redimida.

Igualmente los poetas cantaron tan singular privilegio: Bartolomé Argensola, Valdivieso, Alonso de Bonilla, Sor Juana Inés de la Cruz, etc.

La segunda sección de este capítulo, se extiende desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Después de analizar el siglo XVIII, época de decadencia artística y de escasa producción poética, donde se puede citar a Torres de Villarroel y a Leandro Fernández de Moratín, el A. se detiene en el Romanticismo del siglo XIX y en especial en D. José Zorrilla. Es llamativo, sin embargo, el escaso eco que tuvo en toda España y, por tanto, en los poetas la definición dogmática de este privilegio el año 1854. Quizá se deba a la oposición que el Gobierno de la nación presentó a la Bula Papal, prohibiendo su publicación hasta el año 1865.

De la última época dice el A. que «apenas si podemos presentar un poema inmaculista hasta que, tras el impacto del 98, surge la generación del 27, y casi en seguida de ellos el grupo de poetas declaradamente católicos que entran a formar parte de la 'generación escindida' por nuestra guerra civil» (p. 238).

No pretendo alargarme más en esta recensión. En los restantes capítulos, tratados con la misma hondura y precisión con que lo ha hecho los anteriores, el A. va recorriendo las diversas prerrogativas marianas (maternidad divina; perpetua virginidad; Asunción; realeza; maternidad espiritual) y los distintos momentos de la vida de María (la natividad y el dulce nombre; la entrega total a la persona y obra de su Hijo). Finaliza con un capítulo sobre la poesía dedicada al culto y devoción que se deben a la Madre de Dios.

Queremos felicitar al prof. Laurentino M. Herrán por habernos presentado esta monumental obra, en la que conjuga la ciencia del teólogo, la devoción del hijo y la delicadeza del poeta. Estamos plenamente de acuerdo con el juicio que hace de este libro el cardenal González Martín al afirmar que «el autor presta un servicio insigne a la cultura religiosa, a la fe y piedad mariana del pueblo español y a la historia de nuestra literatura».

Juan Luis Bastero